

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|--|
| Código | 42649 |
| Nombre | Poder y fiscalidad en la europa medieval |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 3.0 |
| Curso académico | 2022 - 2023 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|----------------------------------|--------------|----------------------|
| 2121 - M.U. en Historia de la Formación del Mundo Occidental 12-V.1 | Facultad de Geografía e Historia | 1 | Segundo cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---|---|-----------------|
| 2121 - M.U. en Historia de la Formación del Mundo Occidental 12-V.1 | 20 - Poder y fiscalidad en la europa medieval | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---------------------------|-------------------------|
| FURIO DIEGO, ANTONI JOSEP | 210 - Historia Medieval |

RESUMEN

Poder y fiscalidad en la Europa medieval es una asignatura optativa de 3 créditos, que examinará las bases del poder en la sociedad medieval, desde la monarquía feudal a los estados territoriales de la baja Edad Media, base del llamado Estado moderno. En ella se estudiarán por una parte tanto los elementos políticos, culturales e institucionales como los fundamentos sociales y materiales de los diferentes poderes públicos, desde la monarquía a las comunidades locales, pasando por las cortes y parlamentos. También se estudiará el personal –político y técnico– de cada administración y la construcción de sistemas fiscales y financieros, con especial atención a los orígenes y desarrollo de la deuda pública.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2121 - M.U. en Historia de la Formación del Mundo Occidental 12-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser competente en las técnicas y herramientas propias del trabajo investigador característico de los historiadores en el ámbito específico del Máster.
- Ser capaz de aprovechar la bibliografía utilizada en el marco de las grandes corrientes historiográficas y las bases de datos históricas sobre la formación del Mundo Occidental.
- Saber presentar oralmente y por escrito los resultados de la investigación en una o varias de las áreas históricas objeto del Máster mediante un discurso elaborado y coherente, adaptado a sus potenciales destinatarios.
- Poseer las habilidades necesarias para el aprendizaje continuo, así como para el trabajo autónomo y en equipos multidisciplinares relacionados con el estudio, análisis y difusión de temas sobre la historia de la formación del mundo occidental.
- Ser capaz de aplicar las prácticas adecuadas en la investigación científica sobre la Historia de la formación del Mundo Occidental y la aplicación responsable de sus resultados, asumiendo los valores democráticos, la diversidad e igualdad humana y la multiculturalidad.
- Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a una perspectiva de género en el ámbito del Máster.



- Ser competente en el uso de las nuevas tecnologías en relación a la investigación y difusión de la Historia de la formación del Mundo Occidental.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración de las fuentes y bibliografía históricas propias del Máster.
- Estar capacitado para la búsqueda y crítica de las fuentes históricas de los periodos antiguo, medieval y moderno, propios del Máster.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental adquirir un conocimiento especializado de los discursos y las prácticas políticas de la monarquía, las Cortes y los municipios de la época medieval. Se trata de conocer cuáles son los fundamentos políticos, culturales y materiales del poder social, pero también su estructura administrativa e institucional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Estado en la Edad Media

2. Monarquía i reialesa: la casa del rei i la cort

3. La hacienda y la fiscalidad real

4. Cortes y parlamentos

5. La nueva fiscalidad de Estado

6. La administración local

7. La fiscalidad municipal



VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Clases de teoría | 15,00 | 100 |
| Tutorías regladas | 1,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos individuales | 20,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 20,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 19,00 | 0 |
| TOTAL | 75,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS:

A lo largo de estas clases, el profesorado expondrá y explicará aquellos aspectos fundamentales que guiarán al alumno en el estudio y comprensión de los diferentes contenidos de la materia. Igualmente podrá llevar a cabo diversas actividades de carácter práctico que tienen como finalidad la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Los materiales necesarios para el desarrollo de cada actividad serán proporcionados oportunamente por los profesores.

PREPARACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS

Lecturas: Para la preparación de las clases teóricas y al objeto de profundizar en aspectos concretos de particular relieve en relación con los diferentes temas que integran el programa, el estudiante podrá realizar diversas lecturas. Los textos que serán objeto de dichas lecturas y los procedimientos de evaluación utilizados en cada caso serán indicados por los profesores.

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MÓDULO

El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa el módulo, una vez acordado dicho trabajo con uno de los profesores de dicho módulo.

TUTORÍAS PROGRAMADAS

Los profesores se reunirán en las tutorías programadas con los estudiantes para llevar a cabo entrevistas de orientación académica-personales y/o en grupo, destinadas a favorecer el aprendizaje autónomo del estudiante por medio de la resolución de problemas concretos, el comentario de la bibliografía recomendada, etc.

EVALUACIÓN

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MÓDULO:



El estudiante realizará un trabajo sobre un tema relativo a cualquiera de los aspectos sobre los que versa el módulo. El trabajo será dirigido por un profesor de cualquiera de las asignaturas de dicho módulo, quien se encargará de la evaluación del mismo. Los procedimientos de evaluación utilizados para cada una de estas actividades serán anunciados en su momento por los profesores. El estudiante entregará el trabajo al profesor responsable de la asignatura dentro de los plazos que aparecen en el cuadro incluido en la Información General que se facilita a los estudiantes del Máster.

El trabajo constituye el 80 % de la nota final, siendo la asistencia a clase y/o seminarios, y la participación activa en estas actividades el 20% de la nota final.. Solo se hará media si el trabajo ha obtenido una nota mínima de Aprobado (igual o superior a 5 sobre 10).

REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE ASIGNATURA

Eventualmente, anunciándolo al inicio de la impartición de cada asignatura, el profesor podrá pedir una evaluación de las lecturas específicas de cada asignatura. En este caso se hará nota media con la del trábajo de módulo y para la nota específica de dicha asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Aragón en la Edad Media. El Estado en la baja Edad Media. Nuevas perspectivas metodológicas. Sesiones de trabajo, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1999.
BARRIO BARRIO, Juan Antonio, ed., Los cimientos del Estado en la Edad Media: cancillerías, notariado y privilegios reales en la construcción del Estado en la Edad Media, Alicante, 2004.
Finanzas y fiscalidad municipal. V Congreso de Estudios Medievales, Ávila, 1997.
GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, Vivir a crédito en la Valencia medieval: de los orígenes del sistema censal al endeudamiento del municipio, Valencia, 2002.
GUERRERO NAVARRETE, Yolanda, ed., Fiscalidad, sociedad y poder en las ciudades castellanas de la baja edad media, Cantoblanco, 2006.
LADERO QUESADA, Miguel Ángel, Fiscalidad y poder real en Castilla, 1252-1369, Madrid, 2011.
MANN, Michael, Las fuentes del poder social. 1, Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.c., Madrid, Alianza, 1991.
MENJOT, Denis y SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel, eds., Fiscalidad de Estado y fiscalidad municipal en los reinos hispánicos medievales, Madrid, Casa de Velázquez, 2006.
NIETO SORIA, José Miguel, Iglesia y génesis del Estado moderno en Castilla (1369-1480), Madrid, 1994.
- REINHARD, Wolfgang, ed., Las élites del poder y la construcción del Estado. (Génesis del Estado Moderno en Europa, siglo XIII a XVIII), Madrid, 1997.
RUCQUOI, Adeline, éd., Génesis medieval del Estado Moderno. Castilla y Navarra (1250-1370), Valladolid, 1987.
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel, El naixement de la fiscalitat d'Estat a Catalunya: segles XII-XIV, Vic, Eumo, 1995.
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel, ed., Fiscalidad real y finanzas urbanas en la Cataluña medieval,



Barcelona, 1999.

SANCHEZ MARTÍNEZ, Manuel, ed., Pagar al rey en la corona de Aragón durante el siglo XIV: (estudios sobre fiscalidad y finanzas reales y urbanas), Barcelona, 2003.

TURULL RUBINAT, Max, El gobierno de la ciudad medieval: administración y finanzas en las ciudades medievales catalanas, Barcelona, 2009.

BORRADOR